AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

GC-SG-200-365 -2026

Bogotá D.C., 19 de junio de 2026

De: **DIANA PATRICIA RÍOS GARCÍA**
SECRETARIA GENERAL

Para: **MAYRA ALEJANDRA CANESTO**
ASESORA GRADO II GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Asunto: Designación de Supervisión por periodo de vacaciones.

En atención a la solicitud presentada por la Gerencia de Gestión Ambiental, mediante la cual requirió la designación de supervisión temporal para los contratos bajo la supervisión de Francy Carolina Arias Lozano, Asesora Grado I de la Gerencia de Gestión Ambiental, y considerando que esta última se encuentra disfrutando de su período de vacaciones entre el 22 junio y el 15 de julio de 2026, se procede a efectuar la correspondiente designación de supervisión, con el propósito de garantizar la continuidad del seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual, así como el adecuado cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos que se relacionan a continuación:

Contrato No. 90-2025 – MAQUIAGRICOLAS LA CEIBA SAS
Contrato No. 124-2025 – OPR DIGITAL SAS
Contrato No. 168-2025 – MACIAS BEDOYA DANIELA
Contrato No.169-2025 – PEDRO SANCHEZ R S.A.S.
Contrato No. 174-2025 – ABASTECEMOS AGUA POTABLE APRISA LIMITADA
Contrato No. 180-2025 – PLUSEL INGENIEROS S.A.S.
Contrato No. 184-2025 – PROTECCION SERVICIOS AMBIENTALES RESPEL DE COLOMBIA S.A. E.S.P. (PROSARC S.A. E.S.P.)
Contrato No. 213-2025 – WELTNEU CO SAS
Contrato No. 215-2025 – ECOVALLAS DE COLOMBIA SAS
Contrato No. 222-2025 – SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS
Contrato No. 39-2026 – WILLIAM JAVIER RUBIO MAYORGA
Contrato No. 40-2026 – NANCY CASAS GONZALEZ
Contrato No. 73-2026 – FLOR MARIA CASTAÑEDA MENDOZA Y JOSE ADIEL URIBE SANCHEZ
Contrato No. 76-2026 – BLANCA MYRIAM BUITRAGO BELTRAN
Contrato No. 111-2026 – ALFONSO PINZON GAMBOA
Contrato No. 112-2026 – WILLIAM NELSON MORALES Y LILIA MERCEDES PULIDO SANABRIA
Contrato No. 126-2026 – RIVEROS BOTERO COMPAÑÍA LTDA
Contrato No. 128-2026 – PROYECTOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S. (PROSOIND S.A.S.)
Contrato No. 136 – 2026 - DOCTOR CALDERON ASISTENCIA TÉCNICA AGRÍCOLA LTDA

Por lo anterior, le informo que ha sido designado como supervisor de los contratos previamente enlistados, para que de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación, Manual de Supervisión e interventoría de Aguas de Bogotá S.A E.S.P., lineamientos generales, procedimientos de supervisión y/o las decisiones de Gerencia vigentes establecidos por la empresa, realice las actividades propias de la supervisión.

Así mismo, es necesario señalar que en su calidad de supervisor deberá remitir a la Dirección de Contratación de la empresa, todos los documentos que se originan en la ejecución contractual, entre otros, los siguientes:

- Actas de inicio, suspensiones, reinicio, reuniones, entre otros. (si hay lugar a ellos)
- Informes de ejecución contractual y soportes. (si hay lugar a ellos)
- Pólizas.
- Relación de pagos. (si hay lugar a ellos)
- Acta de liquidación o recibo a satisfacción. (si hay lugar a ello)
- Demás documentos que considere pertinente.

Cordialmente,

DIANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
Secretaria General- Ordenadora del Gasto
AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

Proyectó: María Juliana Fiesco Ocampo – Profesional MJ
Revisó y Aprobó: Jhon Fredy Vargas Lozano – Director de Contratación